

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TELCORADIO SOCIEDAD ANONIMA.**

En Quito, a los veintiseis días del mes de mayo de 2013 a las 14:30 de la tarde se reunieron en las oficinas del Dr. Javier de Labastida, ubicadas en la Avenida Orellana E2-33 y 10 de Agosto, Edificio Francisco de Orellana, PH, conforme la convocatoria y con el capital presente el señor Juan Fernando de Labastida Cruz por sus propios y exclusivos medios, el señor Javier Fernández de Labastida por sus medios y personales derechos; el señor José Fabián de Labastida Rivera y la señora Doña Judith de Labastida Rivera debidamente representados por el señor Javier Fernando de Labastida como la carta poder que forma parte del expediente respectivo. Por lo expresado se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Empresa.

De igual forma se hace constar que el señor Gerente General de la Compañía TELCORADIO S.A. señor Javier Fernando de Labastida Rivera, tendrá sus funciones de Sociedad de Junta, y que el señor Juan Fernando de Labastida Cruz actuará como Presidente de esta Junta. Todas las aquí presentes lo hacen por sus propios derechos excepto los dos accionistas ya mencionados.

El Secretario de Junta manifiesta que encontrándose capital antes descrito de acuerdo a los estatutos se procede a constituir la presente **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** para tratar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL CATORCE.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL CATORCE.
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL CATORCE.
4. REVERSIÓN DE LA COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS APUCADA EN ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE MAYO DE 2006.

Los accionistas expresan su aceptación, procediéndose a decidir mediante esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía TELCORADIO S.A. todo esto de acuerdo a lo prescrito en la Ley de Compañías, procediendo a tratar los puntos indicados en el orden del día.



DISCUSION:

Siendo los 17/00 se da por comenzado la discusión de los puntos del orden del día, siendo esto:

- 1.- Se presenta a esta Junta el informe correspondiente a la Gerencia, el cual es puesto en su totalidad en consideración de los accionistas. Acto seguido se solicita se incorpore el mencionado documento a este acta.
- 2.- Como segundo punto del orden del dia se pone en conocimiento y consideración el balance general de la compañía así como el estado de pérdidas y ganancias de la empresa. Se procede a un análisis y explicación del mismo por parte del departamento administrativo, financiero y contable. Si se solicita de igual forma se adjunta este al expediente de este acta.
- 3.- Se conoce que las utilidades brutas del ejercicio son de USD \$ 10.437.87
- 4.- El Ex- Gerente , Juan F. de Lobosista solicita a los nuevos accionistas se considere la siguiente petición puntual y cita como antecedente el Acta de Asamblea de fecha 16 de Mayo de 2006 en la que en el punto 1 se concedió la propiedad del valle de los Chillos a él personalmente como compensación de créditos por todos los gastos y gestiones que realizó en el periodo 2003 – 2006 para mantener en operación a la Compañía y como consecuencia de la crisis de la economía que surgió al país en esa época. El ex-funcionario manifiesta que no ha sido posible ejecutar esa resolución de la Asamblea de 2006 y que se considere la restitución del bien adjudicado para que se mantenga dentro de los activos de TICORADIO S.A., verde por tanto que se debe revertir todas las operaciones que hasta esta fecha se han dado y se incorporen nuevamente al patrimonio como préstamo de Accionista, por el valor que constitutivamente sea determinado y a satisfacción de todos los nuevos Accionistas.

RESOLUCION:

- 1.- Se resuelve por unanimidad el APROBAR el informe tanto de Gerencia General de la compañía. Los documentos debidamente certificados por secretaria se adjuntan a este acta así como al expediente de actas para los fines correspondientes y establecidos en la ley de compagnies actual.
- 2.- Se APRUEBA por unanimidad el balance general de la compañía así como el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, documentos que de igual forma se adjuntan a este acta y su respectivo expediente debidamente certificados por secretaria.
3. Se aprueba por unanimidad que las utilidades pierman como fondo operativo de la compañía y no sean distribuidas.

Asamblea General

TG-2011

Miércoles 26 de Mayo

Página 1 de 2

a. Esta Junta de Accionistas decide aceptar por unanimidad la solicitud presentada por el representante Juan F. de Labastida y Nieto al nuevo Gerente, comunicando estos hechos los próximos días.

Se informa que todos se separan con la terminación de esta Junta General Universitaria Unanimen de Accionistas a las 16:30 horas.

Firmas para constancia los señores:

Dr. Javier F. de Labastida E.
Accionista - Secretario de Junta

Ing. Lic. Judith de Labastida E.
Accionista

Dr. Juan F. de Labastida Cruz
Accionista - Presidente de Junta

Dr. José Esteban de Labastida E.
Accionista